

## **La falta de pediatras en Baleares, un problema que necesita una solución planificada y urgente**

- **El 50% de las plazas de Pediatría de Atención Primaria en Baleares no están ocupadas por pediatras**
- **Las sociedades de Pediatría de Baleares valoran positivamente el Concurso Oposición en marcha, pero reclaman la reactivación del Plan Estratégico de Atención Pediátrica de la Comunidad, iniciado hace cuatro años y que aún no se ha aprobado**

**Palma de Mallorca, 13 de noviembre 2018**– La falta de pediatras, especialmente en Atención Primaria, es un problema importante y ya conocido en Baleares, al que desde hace años se intenta proponer soluciones desde la Asociación de Pediatría de AP de las Islas Baleares (APAPIB) y la Sociedad de Pediatría Balear (Sopeba). Una reciente encuesta realizada por la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPAP) ha revelado que cerca del 50% de las plazas de pediatría en Atención Primaria en Baleares no son ocupadas por pediatras.

El problema de falta de pediatras afecta también a la cobertura de guardias en Atención Especializada, sobre todo en los hospitales comarcales y de segundo nivel asistencial, lo cual ha propiciado que dichas guardias, en algunas ocasiones, se cubran de forma precaria o que se deba solicitar la colaboración del personal de otros hospitales para hacerlo, con los problemas logísticos que eso supone a nivel organizativo para cada Servicio de Pediatría. Tanto en Atención Primaria como en Especializada, en función de la distribución geográfica, la falta de pediatras es muy variable entre unas zonas y otras, con mayores problemas en las áreas rurales, en la Part Forana o en Menorca e Ibiza.

Las sociedades de Pediatría de Baleares consideran que solución a este problema debe pasar siempre por no renunciar a tener la mejor atención posible para nuestros menores: deben tener una atención especializada ejercida por quienes están formados para atenderlos en todos los niveles asistenciales y en todas las especialidades, es decir, por pediatras. Los menores de Baleares merecen una atención sanitaria de calidad y especializada tanto si tienen 2 meses como si tienen 12 años. Los niños tienen derecho a disfrutar de los niveles más altos de Salud y de servicios de Salud, tal y como recoge la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y a ser atendidos de forma diferenciada y separada de los adultos, tal y como recoge la Carta Europea del niño hospitalizado.

Como han señalado las sociedades de Pediatría de Baleares y las Sociedades de Pediatría Estatales, para resolver el problema de la falta de pediatras hay muchas posibles opciones a medio plazo: ampliar las plazas MIR de Pediatría, cubrir todas las plazas MIR acreditadas, retrasar de forma voluntaria la edad de jubilación y, sobre todo, evitar la precariedad laboral, ofrecer plazas de Pediatría atractivas desde el punto de vista profesional y personal, que

faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral a los pediatras, atrayendo a los pediatras de otros ámbitos territoriales y a los que buscan otras salidas profesionales ante las condiciones actuales de las plazas disponibles, con contratos hospitalarios precarios, con un número de TSI asignado a cada cupo de pediatría de Atención Primaria que supera con mucho la media estatal y sin incentivos profesionales, docentes o de investigación.

La solución a corto plazo pasa también por replantear el modelo organizativo actual y valorar otros modelos organizativos que mantengan la calidad en la atención del niño con los pediatras disponibles, al menos mientras se resuelve esta falta de pediatras. Algunas propuestas que se han formulado desde las Sociedades Científicas (SOPEBA y APapIB) como la creación de Centros Pediátricos que permitan la agrupación de pediatras en Atención Primaria en determinadas áreas o facilitar la realización voluntaria de guardias en urgencias hospitalarias a los pediatras de Atención Primaria respetando y garantizando la libranza legal obligatoria, están desde hace tiempo sobre la mesa. Sin embargo, no han sido tomadas en consideración por la Administración y las diferentes Gerencias Asistenciales.

### **Garantía de calidad, estabilidad y continuidad**

El Concurso Oposición actualmente en marcha da la oportunidad de solventar, en parte, esta precariedad laboral, y debe valorarse por ello de forma positiva. Pero algunos de sus planteamientos pueden suponer problemas importantes, tanto en Atención Primaria, como en Especializada. Se deben ajustar las convocatorias a las necesidades reales de cada nivel y de cada centro sanitario, buscando los perfiles adecuados que permitan el mejor desempeño y la permanencia del profesional en la plaza obtenida, como garantía de calidad, estabilidad y continuidad en la atención pediátrica.

Como propuesta de trabajo en esta línea, consensado entre la Administración y los profesionales y buscando la mejor organización posible de la pediatría balear se comenzó en el año 2014 a elaborar un Plan Estratégico de la Atención Pediátrica en Baleares. Este Plan, promovido por el Servei de Salut y con la participación de ambas Sociedades científicas pediátricas SOPEBA y APapIB, contó con la participación de múltiples profesiones referentes tanto de Atención Primaria como de Atención Especializada de nuestra Comunidad. Sin embargo, el Plan sigue sin ver la luz más de cuatro años después de su inicio. Las sociedades de Pediatría de Baleares consideran que es necesario y prioritario, por parte del Servei de Salut, reactivar este Plan Estratégico de la Atención Pediátrica en Baleares, en el que con la participación de todos y de forma consensuada, se pueden buscar, de forma urgente, las mejores soluciones posibles a este grave problema.

### **Para más información:**

**BERBÉS ASOCIADOS** – Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano /María Valerio

686 16 97 27 / 637 55 64 52

[rosaserrano@berbes.com/mariavalerio@berbes.com](mailto:rosaserrano@berbes.com/mariavalerio@berbes.com)